

ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Orden del Dia

<u>Asunto incluido</u>

Montevideo, 26 DIC 2014

Sesión Consejo N° 8

200/ /14

<u>VISTO</u>: Que el proyecto de Tránsito entre Ciclos Educativos se ha expandido en la órbita del CES.

CONSIDERANDO: I) Que los centros educativos se encuentran en la Fase II del Plan Transito Educativo.

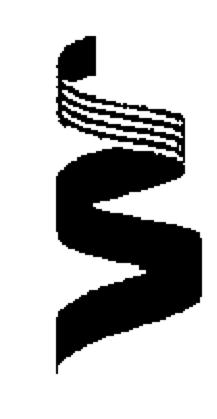
II) Que el Consejo de Educación Secundaria ha decidido cubrir las horas vacantes generadas por renuncias y licencias de los PCP y Referentes **ATENTO**: A lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

I) Designar a los profesores que se detallan a continuación con las cargas horarias establecidas para atender el proyecto de Tránsito

Departamento	Nª	Nombres y Apellidos	CI	Total de Horas	Motivo
Soriano	Dolores N°2	Nelsi Negrin	35972705	10	Renuncia de Renzó Laflón
San Jose	Rincón de la Bolsa	Carmen Sanguinetti	15600130	10	Lic. de Paola Daveri
Tacuarembó	Tacuarembó N°4	Jesús Lima	36074364	10	Sin PCP

II) Establecer que División Hacienda efectúe la liquidación de las horas antes mencionadas a partir del 1ero de febrero y hasta el 28 de febrero de 2015.



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

III) Encomendar a las respectivas

direcciones liceales la notificación de los involucrados.

Líbrese oficio. Comuníquese a Departamento Docente y a Inspección General Docente, cumplido siga a División Hacienda a sus efectos. Cumplido archívese.

Dra Me Hatriz Bello Secretaria General Consejo de Educación Socuadana Insp. Prof. Celsa Puente DIRECTORA GENERAL